



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002198-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a superficie forestal que cuenta con PORF, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, PE/002198, relativa a superficie forestal que cuenta con PORF, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802198, formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a superficie forestal que cuenta con PORF.

Se están elaborando los siguientes Planes de Ordenación de Recursos Forestales:

- PORF de la Montaña Occidental de León, con 168.787 ha forestales.
- PORF de Almazán, Soria, con 176.392 ha forestales.
- PORF de la sección primera de ordenación y mejora de Burgos con 103.252 ha forestales.
- PORF de la provincia de Valladolid, con 145.183 ha forestales.

Valladolid, 17 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez